



RA XIMHAI

Volumen 15 Número 2

Julio-diciembre 2019

117-136

ESTUDIO EXPLORATIVO SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y CONDICIONES DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE CAJEME

EXPLORATIVE STUDY ON THE PARTICIPATION AND CONDITIONS OF LIFE IN THE MUNICIPALITY OF CAJEME

Adán Guillermo **Ramírez-García**¹ y Cynthia Teresa **Valenzuela-Valdez**²

¹Catedrático de la Universidad Autónoma Chapingo en el Centro Regional Universitario del Noroeste. Ciudad Obregón, Sonora, México. Correo electrónico: gramirezg@taurus.chapingo.mx. ²Administradora de servicios del CUDEC del Instituto Tecnológico de Sonora. Ciudad Obregón, Sonora, México. Correo electrónico: cynthia.valenzuela@itson.edu.mx

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo fue identificar los principales problemas en la Colonia Aves del Castillo, Ciudad Obregón, Sonora, México, así como los factores que pueden detonar la participación ciudadana para solucionarlos con el fin de contribuir al desarrollo comunitario. La participación ciudadana se refiere a la intervención ordenada de la ciudadanía en los asuntos de carácter público a través de expresiones y prácticas que generan alternativas de solución incidiendo en la gestión pública en un contexto democrático. Mientras que, el desarrollo comunitario es un método de intervención que pretende incorporar a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población potenciando un proceso pedagógico y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras, lo que permite alcanzar objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continua. El estudio se centró en una investigación no experimental de tipo descriptivo explicativo; se aplicaron 119 encuestas. Los resultados arrojan que los principales problemas en la Colonia son delincuencia, vandalismo y drogadicción, además de la falta de servicios. Se considera que nadie atiende los problemas para solucionarlos, ni los mismos habitantes han hecho nunca nada porque sus actividades no se lo permiten, así como el desinterés y reportan que no les gusta participar porque nunca se resuelve nada. Sobre los motivos para participar en actividades que contribuyan a solucionar los problemas se señala que las acciones impulsadas se deben reflejar en cambios que sean evidentes. Sin embargo, también hay gente que manifiesta que nada los motivaría.

Palabras clave: aves del castillo, ciudadanía, gestión, organización, Sonora.

ABSTRACT

The objective of this work was to identify the main problems in the Colonia Aves del Castillo, Ciudad Obregon, Sonora, Mexico, as well as the factors that can trigger citizen participation to solve them in order to contribute to community development. Citizen participation refers to the orderly intervention of citizens in matters of a public nature through expressions and practices that generate alternative solutions affecting public management in a democratic context. While, community development is a method of intervention that aims to incorporate all the agents that make up the community, establishing processes of participation and articulation among the population, fostering a pedagogical process and the participatory capacities of the actors and mediating structures, that allows us to reach common and predetermined objectives to improve the economic, social and cultural conditions of the communities, and whose results can be evaluated continuously. The study focused on a non-experimental, explanatory descriptive research; 119 surveys were applied. The results show that the main problems in the Colony are crime, vandalism and drug addiction, in addition to the lack of services. It is considered that nobody attends the problems to solve them, nor the inhabitants themselves have ever done anything because their activities do not allow it, as well as disinterest and their response was that they do not like to participate because nothing is ever resolved. The reasons for participating in activities that contribute to solve the problems indicate that the actions promoted should be reflected in changes that were evident. However, there are also people who say that nothing would motivate them.

Key words: aves del castillo, citizenship, management, organization, Sonora.

INTRODUCCIÓN

Desde la década de los años noventa del siglo pasado se redescubrió a la comunidad como una alternativa para enfrentar severas problemáticas sociales. Las diferentes crisis sociales, económicas y políticas han sido escenarios idóneos en los que han surgido disímiles experiencias de desarrollo comunitario en América Latina. Desde esta visión ha resurgido la idea de dar mayor responsabilidad a la comunidad de elegir su destino. Dado que desde este enfoque se pueden encarar de manera más adecuada las demandas locales, también pueden ser más reales la participación ciudadana y la democratización de la sociedad, así como la creación de redes básicas que ayuden a desarrollar proyectos más sostenibles, (Pérez Díaz, A. 2016).

Otro elemento a considerar es la participación ciudadana, en este sentido Arteaga (2003), define la participación ciudadana como un proceso social a través del cual los distintos sectores de la población, en función de sus propios intereses, intervienen directamente o por medio de sus representantes y/u organizaciones en los distintos aspectos de la vida colectiva.

El Estado reconoce a la ciudadanía y se establece una relación circular entre sociedad y política (Lechner, 2000), esto ha permitido que los ciudadanos se integren cada vez más a procesos públicos complejos. De acuerdo con Solano y Gómez (2014), la participación ciudadana se refiere a la intervención ordenada de la ciudadanía en los asuntos de carácter público a través de expresiones y prácticas que generan alternativas de solución incidiendo en la gestión pública en un contexto democrático.

Para Graizbord (1999), la participación debe incidir en las decisiones y acciones que lleva a cabo el gobierno, para Manero (2010), la participación puede rebasar la dimensión política. Desde esta perspectiva se abre una oportunidad para que diferentes actores desarrollen nuevas capacidades cognitivas y de acción que contribuyan en el diseño, operación y evaluación de políticas públicas.

La participación social constituye un hecho sociocultural estructurado desde normas culturales estandarizadas, la cual define las condiciones de integración social en que se encuentran individuos, grupos y comunidades y se define como un proceso de interacción social, donde los individuos se involucran a partir del reconocimiento de las necesidades de cambio, prevaleciendo el ejercicio de libertad individual, grupal y comunitaria, sobre las normas socioculturales, logrando desde la acción colectiva la modificación oportuna de aquellas normas culturales estructuradas en los niveles social (macro) o comunitario (micro) según sea en caso, (Rubio y Vera 2012).

Para Boisier (2004), dentro del proceso de "descentralización" como una reforma del Estado que propone, entre otras cosas, un cambio estructural que involucra a todos los actores sea gubernamentales, del sector privado o de la sociedad civil, se encuentra crear un marco cognitivo nuevo para ser usado por todos: un conocimiento estructural, capaz de enseñarnos que todo territorio organizado es simultáneamente un sistema, que es un sistema considerablemente abierto y que es un sistema complejo en el sentido del paradigma de la complejidad; y un conocimiento funcional que nos permita descubrir y entender la causalidad y la dinámica contemporánea de los dos procesos de cambio social más importantes para todo territorio, el crecimiento económico y el desarrollo social.

Para ser ciudadano activo y responsable, es necesario contar con oportunidades y espacios que promuevan el desempeño de habilidades (Jelin, 1994, p.43). Existen en la actualidad diversas formas de hacer participación ciudadana, las cuales han sido clasificadas por diversos autores según el grado y el tipo

de participación de la sociedad, a continuación, se describirán algunas de ellas. Según, Guillen, A., et al, (2008), en una sociedad democrática las formas de participación ciudadana pueden ser:

1. Abierto. Sin ningún tipo de restricción por parte de quienes se deciden a participar.
2. Cubierta. En caso de que alguien decidiera participar apoyando a alguna otra persona
3. Autónoma. A partir de la voluntad estrictamente individual de las personas, animadas por las necesidades de su entorno inmediato.
4. Por invitación. De algún tipo de empresario político encargado de sumar voluntades a favor de algún propósito en particular.
5. Episódica o continua y grata o ingrata. De acuerdo con los tiempos que cada quien decidiera entrar a la acción colectiva y con el tipo de recompensa individuales que recibiera como consecuencia de sus aportaciones al grupo de intereses comunes.
6. Simbólica o instrumental. Tomando en cuenta las distintas formas de aportación individual a las tareas gubernamentales.

Otra de las clasificaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana es la establecida por Font, (2001):

1. Mecanismos de consulta a las comunidades. En este primer grupo de mecanismos encontramos aquellos cuya finalidad es el establecer un mecanismo formalizado de interlocución y dialogo con los representantes de grupos o comunidades más o menos reconocibles. Pueden tener una división territorial, sectorial o de género.
2. Mecanismos deliberativos. Si el grupo de mecanismos anteriores trataba de aprovechar el capital social que supone la existencia de un entramado asociativo estable, lo que se conoce a menudo como mecanismos deliberativos pone su énfasis en la capacidad de reflexión y del dialogo de los ciudadanos comunes. El conjunto de mecanismos de democracia deliberativa supone un intento de superar los problemas de información y debate, como a componentes imprescindibles de cualquier proceso decisorio.
3. Mecanismos de democracia directa. En este grupo de mecanismos de participación se observa como finalidad la voluntad de extender la participación y hacerla llegar al máximo posible de ciudadanos.
4. Otros mecanismos nuevos son: Existe una serie de mecanismos que no se podrían agrupar en los apartados anteriores, ya que estos se han desarrollado en una línea diferente de investigación, no menos importante que la anterior. Entre ellos destacan. Evaluación de servicios públicos, mediación y los presupuestos participativos.

La participación de la ciudadanía en la esfera pública puede manifestarse de múltiples maneras. Sin embargo, detrás de cada forma de entender; hacer, promover o dificultar la participación hay un determinado sistema de normas y valores. Este sistema de normas y valores se materializa a través de distintas formas de concebir la democracia, distintos diseños institucionales o distintas formas de actuación en la vida política y social de una comunidad (Viejo et al., 2009:29).

Mientras que, el desarrollo comunitario es un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las que, potenciando un proceso pedagógico, y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales), permita encaminarse a alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada (Camacho, G. 2012).

Promover y poner en marcha modelos participativos genuinos significa, en definitiva, gerenciar con excelencia. La participación da resultados muy superiores en el campo social a otros modelos organizacionales de corte tradicional como los burocráticos y los paternalistas. Los resultados indican que la participación no debe limitarse a algunas etapas del proyecto. La efectividad aumenta cuando está presente en todo el ciclo del proyecto, (Bernardo, K, 1998). La búsqueda por construir una ciudadanía donde se reconozcan los derechos individuales, sociales, económicos, de género y los culturales hacen repensar el propio sentimiento de nación y de Estado (Roitman, 2012, p.56).

Según Franco, (1992), cuando se asiste con alguna frecuencia a reuniones de pobladores y se conversa con los ‘fundadores’ de la comunidad o sus dirigentes, no resulta difícil advertir expresiones recurrentes de autoconfianza colectiva, certidumbres sobre la disposición de un poder organizado, una cierta creencia en las capacidades de la comunidad para proponerse objetivos y unirse para su logro. La definición de participación comunitaria se aviene con las propuestas de las “teorías del comportamiento colectivo” compartidas por la psicología social o comunitaria y especialmente por la sociología constructivista, las cuales sostienen que la integración de los individuos en la vida cotidiana, comunitaria y local trasciende el ámbito de la política procedimentalmente entendida, (Melucci 1989).

Figuroa, (2002) quien define la participación comunitaria como el proceso mediante el cual los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y el del grupo, contribuyendo conscientemente y constructivamente en el proceso de desarrollo. El debate teórico sobre los diferentes enfoques de ciudadanía que existen, se fortaleció con la propuesta de Marshall (1997, p.303), cuando diferenció los tres elementos que la constituyen: 1) el elemento civil, que consiste en los derechos individuales: libertad de persona, libertad de expresión, de pensamiento y de religión, el derecho a la propiedad; 2) el elemento político, donde se ubica el derecho a participar en el ejercicio del poder político; y 3) el elemento social, en que se ubican los derechos al bienestar económico y a participar del patrimonio social.

La ciudadanía implica la relación entre el individuo y la sociedad, por lo que tiene que ver tanto con derechos como con deberes, relacionados con la participación en la esfera pública (Gutiérrez, 2008, p.91). Con la participación se forman mejores ciudadanos, se fomenta un conocimiento más profundo de las necesidades de la población, lo que les permite plantear una visión más compleja de los problemas sociales y sus posibles soluciones (Gasca y Olvera, 2012, p.39).

En las décadas recientes la participación en distintos procesos sociales ha llegado a ocupar un lugar privilegiado. En particular, en el campo del desarrollo comunitario mediado por programas de acción comunitaria el tránsito de la participación ha sido de alternativa contestataria a eje fundamental e integral de la acción social. No obstante, la importancia que se le atribuye, la participación pocas veces ha sido objeto de estudio por sí misma, esto es, como proceso resultante a su vez de otros procesos, (Flores, M. 2000).

El sinónimo tradicional del desarrollo ha sido el estilo operativo “exógeno” impulsado por las agencias mundiales que lo definen, diseñan y patrocinan vinculándole estrechamente con el crecimiento económico: pobreza y necesidades básicas; recursos naturales, humanos y cognitivos disponibles; aumento de la producción, el ingreso y el consumo; y bienestar material mínimo respecto a nutrición, salud, educación, vestido y vivienda, (Mata, 2002).

Las teorías de la acción (Jambes, 2001) centran la atención sobre la existencia de individuos y organizaciones —condicionados, pero no determinados por el marco estructural imperante— que, a partir de la toma de decisiones, ejercen un efecto decisivo en la construcción de las realidades socioespaciales que interesan a los geógrafos. Identificar qué actores operan en un territorio concreto, conocer y comprender sus características o estructura interna, sus intereses y valores, los mecanismos y percepciones que guían su proceso de decisión, las estrategias que aplican para alcanzar sus objetivos o sus posibles interacciones (colaboración, competencia, conflicto) son aspectos relevantes en los recientes estudios sobre desarrollo rural.

Las metáforas relativas a la existencia de territorios con proyecto, territorios que piensan su futuro, territorios que aprenden, entre otros, se sustentan en esa capacidad potencial de los actores locales para movilizar los recursos específicos del área, mejorar su inserción exterior y ofrecer respuestas innovadoras ante los retos del presente, (Mendez, 2006). Capacidad que, en ciertos casos, permite al territorio dejar de ser concebido como simple objeto para convertirse en sujeto colectivo, que cuenta con un “sistema de actores que lo anima y puede pensar y actuar en su nombre” (Goux- Baudiment, 2001:23). Se han propuesto diversas tipologías de actores que pueden estar implicados en el apoyo a acciones relacionadas con la innovación y el desarrollo de los territorios. La propia evidencia empírica ha permitido una identificación de instituciones públicas y privadas que, en algunos lugares, resultan un eficaz complemento al esfuerzo de innovación empresarial (Alonso y Méndez, 2000):

- Instituciones públicas: incluyen aquellas autoridades y administraciones con competencias sobre el territorio. Asimiladas tradicionalmente al Estado, tanto los procesos de descentralización política, como de integración europea, exigen hoy diferenciar las de ámbito local o regional, más próximas y potencialmente implicadas con la realidad de cada territorio —lo que les otorga una especial responsabilidad y protagonismo—, respecto de las instituciones de ámbito estatal o, incluso, supraestatal, que no deben ser olvidadas en ningún caso como parte potencialmente integrante del sistema de innovación.
- Instituciones privadas: junto con las empresas existentes en el territorio, también se concede particular importancia a la presencia activa de organizaciones económicas, centros de innovación y transferencia tecnológica, así como representantes de la sociedad civil con voluntad para dinamizar las sociedades locales y promover iniciativas colectivas de carácter innovador, tanto en el sistema productivo local, como en otros planos complementarios de carácter no económico.

Villarreal (2010) distingue entre participación social, comunitaria, política y ciudadana.

- La participación social es aquella en la cual los individuos pertenecen a asociaciones u organizaciones para defender los intereses de sus integrantes, pero el Estado no es el principal locutor, sino otras instituciones sociales (Villarreal, 2010).
- En la participación comunitaria, los individuos se organizan para hacer frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad. Cunill (1997) indica que este tipo de participación corresponde más a las acciones organizadas de autoayuda social. Aquí lo único que se espera del Estado es un apoyo asistencial.
- La participación política tiene que ver con el involucramiento de los ciudadanos en las organizaciones de representación social y en las instituciones del sistema político, como son los partidos políticos, el parlamento, las elecciones, los ayuntamientos, etcétera. Sin embargo, algunos autores (García, 2000; Somuano, 2005; Weiner, 1971) también engloban en este tipo de participación a las manifestaciones, los paros y las huelgas.³

- La participación ciudadana es aquella donde la sociedad posee una injerencia directa con el Estado; asimismo, tiene una visión más amplia de lo público. Esta participación está muy relacionada con el involucramiento de los ciudadanos en la administración pública. Los mecanismos de democracia directa (iniciativa de ley, referéndum, plebiscito y consultas ciudadanas), la revocación de mandato (recall) y la cooperación de los ciudadanos en la prestación de servicios o en la elaboración de políticas públicas, son formas de participación ciudadana.

Vázquez-Barquero, (1988) define el desarrollo local como un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local. El crecimiento y desarrollo económico de una sociedad implica necesariamente procesos continuos de cambios estructurales en el ámbito productivo, político y social de las diferentes regiones de un determinado país. Estos procesos tienen éxito cuando se construyen de abajo hacia arriba; es decir, se debe partir de un diagnóstico participativo de los recursos humanos, naturales y materiales que prevalecen en una determinada región con el fin de diseñar e implementar estrategias de desarrollo de acuerdo a las necesidades de la sociedad (Pardo, 1994; Sánchez et al., 2003; Silva, 2003).

Andreu, C. (2008), citado por Nogueiras, L. (1996), sintetiza lo que considera los rasgos que mejor definen el Desarrollo Comunitario:

- Es un proceso educativo destinado a conseguir cambios cualitativos en las actitudes y comportamientos de la población.
- Es una técnica de acción social. Por este motivo, necesita la intervención o colaboración de agentes con un cierto grado de especialización.
- Se dirige a aquellas comunidades que se encuentran en situación de subdesarrollo (sociocultural o económico) o de utilización insuficiente de los recursos disponibles.
- Su objetivo primordial consiste en la obtención del bienestar social y, por consiguiente, de la mejora de la calidad de vida de la población objeto de la intervención.
- Requiere la participación voluntaria, consciente y responsable de los individuos en la resolución de sus propios problemas.

Por su parte, Porzecanski, (1983) define el Desarrollo de la Comunidad o desarrollo comunitario como: “El conjunto de acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas a nivel de un microsistema social participativo y que signifique una etapa más avanzada de progreso humano” y menciona que la Intervención Comunitaria es uno de los factores integrantes del Desarrollo Comunitario; tomando en cuenta la actitud y una forma de trabajo de unos agentes sociales profesionales, especialmente los trabajadores sociales, que aplican diferentes modelos de la práctica social comunitaria.

Bajo este contexto, el objetivo del presente trabajo fue identificar los principales problemas presentes en la Colonia Aves del Castillo, así como los motivos por los que la participación ciudadana contribuiría a solucionarlos con el fin de detonar el desarrollo comunitario.

MATERIALES Y MÉTODOS

Zona de estudio

La colonia Aves del Castillo, está ubicada en la zona sur de la Ciudad de Obregón, abarca desde la calle Águila hasta la calle Misión Fray Juan María Salvatierra (Garzas) y de Calle General Antonio Ochoa hasta el límite de la calle Michoacán. La colonia pertenece a la clase social baja. Entre sus principales problemáticas, se encuentran el pandillerismo, drogadicción, deserción escolar, falta de empleo, falta de recursos económicos, desinterés y falta de participación social, así como tendencia al asistencialismo. Aves del Castillo tiene un aproximado de 1162 viviendas habitadas según el censo de Población y Vivienda INEGI 2010, el 51% de la población representa el género femenino y el 49 % el masculino.

El promedio de edad es de 29.6 años. En lo que corresponde al grado de estudios, 3.5 % de la población en edad escolar asiste a preescolar, 16.7 % a primaria, 19.1% cursaban sus estudios de secundaria, 10.8 % cursan el grado de preparatoria, .79 % estudian una carrera técnica y un 4.4 % estudian en grado universitario.

El 8.7% de la población dejó de estudiar y el 4.2% de la población no cuenta con ningún tipo de estudios. La colonia cuenta con una población económicamente activa del 47.8% en contraste con el 52.36% que indica que no cuenta con ninguna actividad que genere ingresos económicos.

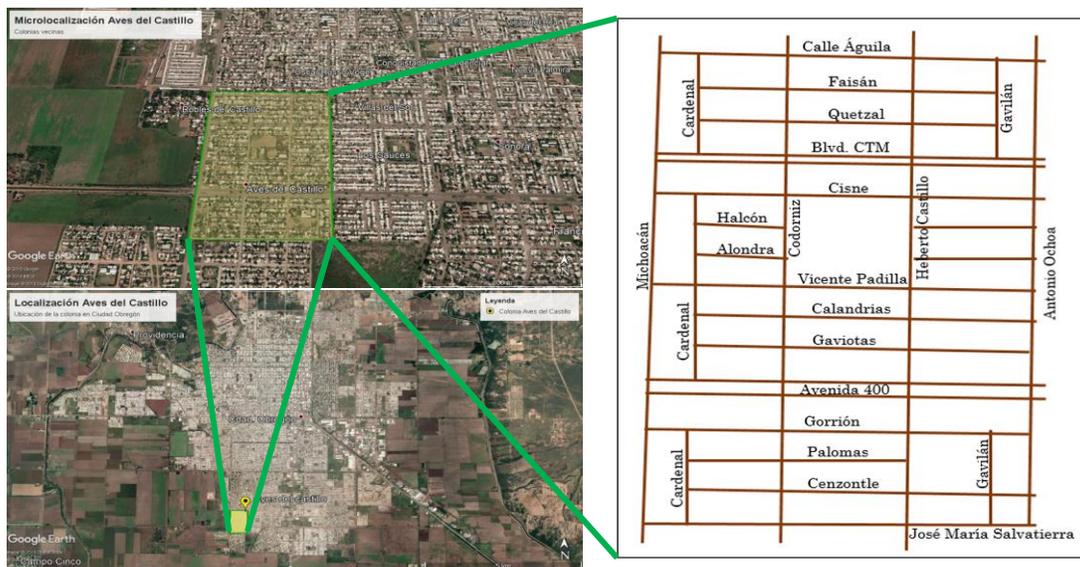


Figura 1. Ubicación Colonia Aves del Castillo.

Fuente: Elaboración propia.

Metodología

Según Wiesenfeld, E. (2014), la Psicología Comunitaria busca contribuir a la emancipación de sectores oprimidos, propiciando cambios psicosociales, en distintas escalas, entornos y con los agentes corresponsables. Aspira a contribuir a reducir la inequidad y nutrir el desarrollo teórico y metodológico con base en tales prácticas y retroalimentarlas con los conocimientos generados. El estudio se centró en

una investigación no experimental, de tipo descriptivo explicativo cuyo propósito fue caracterizar la situación prevaleciente en el objeto de investigación en el momento de realizarse, (Bamberger, 2000). Se aplicaron 119 entrevistas, la selección se realizó utilizando un muestreo no probabilístico con base en el censo poblacional de la Colonia Aves del Castillo. Con un intervalo de confianza del 95% y un margen de error del 5%. La aplicación de la entrevista fue en el primer semestre del año 2018. Respecto al coeficiente alfa de Cronbach, este arrojó un resultado de 0.95, lo que indica una alta consistencia interna en el instrumento utilizado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De acuerdo con Múnera López, M., & Sánchez Mazo, L. (2012), la intencionalidad del desarrollo no está predeterminada, sino que la define cada grupo humano, al asumir de manera consciente su propio proceso; su finalidad se asocia a la realización humana, lo que no excluye la satisfacción de las necesidades humanas, pero dota tal satisfacción de un sentido particular. La orientación de las dinámicas de desarrollo es múltiple y a diferencia del planteamiento convencional, no son lineales: crecimiento–satisfacción de necesidades–bienestar. Lo anterior, no excluye el reconocimiento de algunos beneficios derivados del crecimiento económico en contextos y momentos históricos particulares de las sociedades, se plantea que la participación es un proceso permanente de construcción sociocultural que permite la proyección de las múltiples características del desarrollo, por lo que es necesario considerar la participación como opción para su materialización, lo que en otras palabras significa, su orientación y realización más expedita. En este sentido, a continuación, se presentan los resultados encontrados en este estudio exploratorio sobre la participación y condiciones de vida en el municipio de Cajeme.

Del total de los habitantes encuestados, el 67.2% son mujeres y el 32.8% son hombres; el 56.3% tiene entre 36 y 65 años, 33.6% entre 18 y 35, 8.4% más de 65 y 1,7 entre 12 y 17 años. Llama la atención que son dos terceras partes la participación de las mujeres, debido a que son las que normalmente se encuentran en casa y que tienen mayor disponibilidad para contestar. Esto también es un reflejo de cuando hay cualquier tipo de eventos en la Colonia, normalmente son mujeres, *Figura 2*.

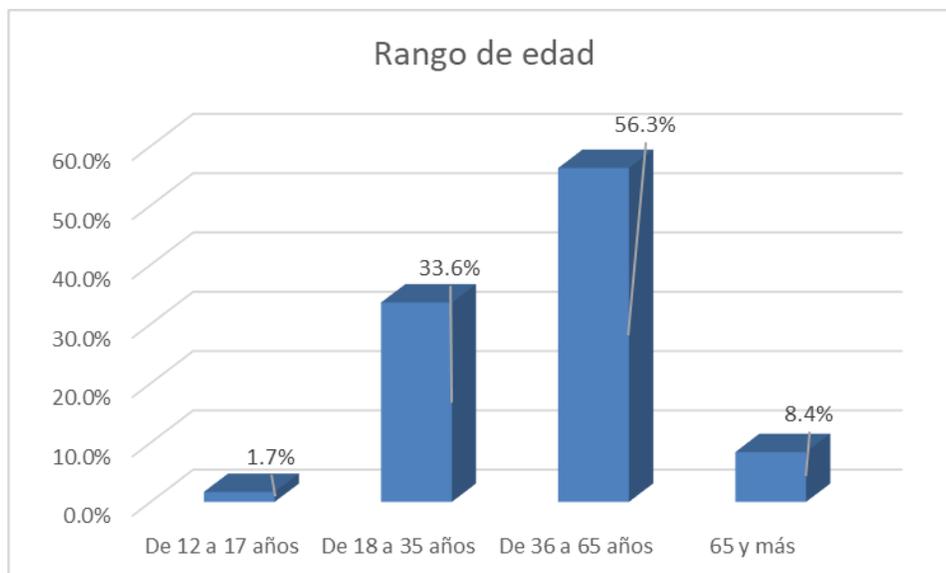


Figura 2. Rango de edad.
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al grado de estudios, el 23.5% cuenta con estudios a nivel primaria, el 26.1% de secundaria, 23.5% de preparatoria, 10.9% de universidad, 2.5% carrera técnica y un 13.4% no cuenta con estudios, es notorio que mas del 70% tiene un nivel de estudio, sin embargo esto no se ve reflejado en cuanto a los problemas que la misma gente reconoce como es la drogadiccion, vandalismo y delincuencia. Es decir no se encuentra una relacion directa entre educacion y disminucion de problemas, *Figura 3*.

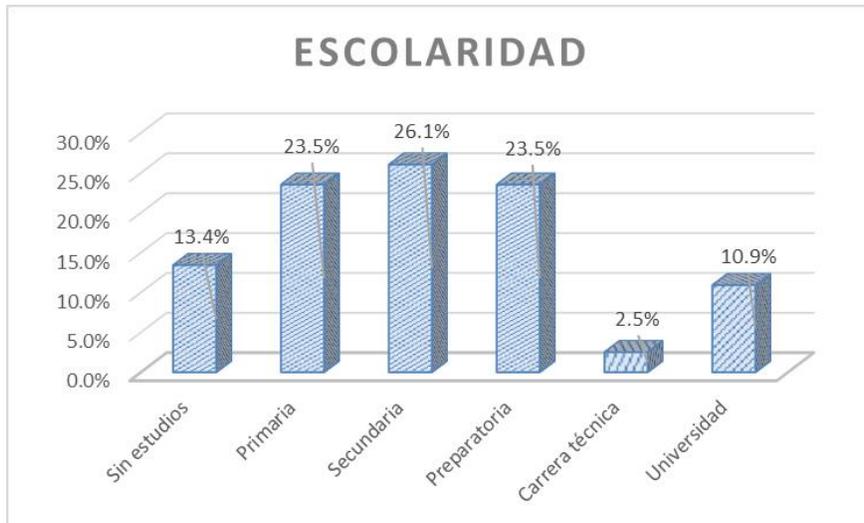


Figura 3. Escolaridad.
Fuente: Elaboración propia.

Las principales ocupaciones son ama de casa (47.9%), empleado (11.8%), albañil-obrero (8.4%), comerciante (8.4%), herrero (5.9%), estudiante (4.2%), además de otras con menor frecuencia como costurera, mecánico, estilista, jornalero y chofer. El 3.4% se encuentra desempleado, como se muestra a continuación, lo encontrado en este apartado corresponde con el apartado de los participantes encuestados que el 67.2% son mujeres que declaran son amas de casa. Lo que las hace dependientes económicas del varón, lo que llega hacerla vulnerable económica y emocionalmente, *Figura 4*.

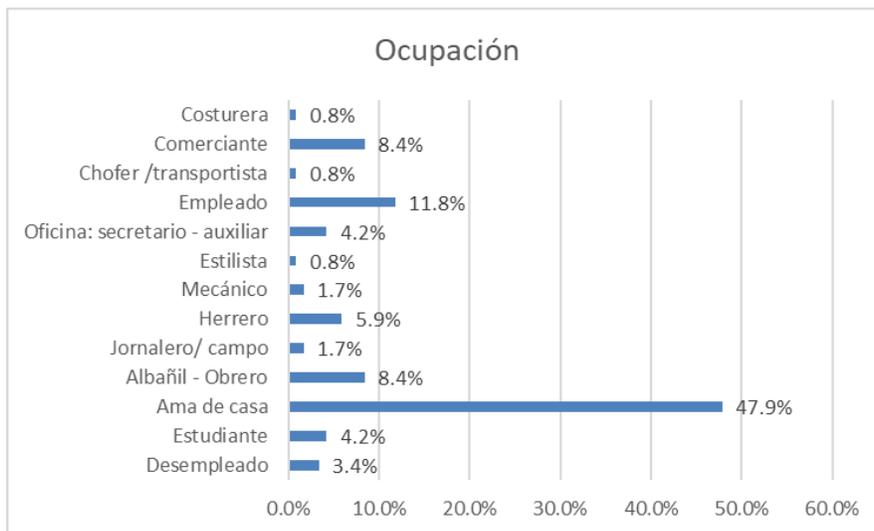


Figura 4. Ocupación.
Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, cabe resaltar que el 37.0% tiene más de 20 años viviendo en la colonia, 16.8% entre 16 y 20, 13.4% entre 11 y 15, 16.0% entre 5 y 10 años, 6.7% entre 3 y 5 años, además de un 10.1% que tiene menos de 3 años de residir en la comunidad, dado 60% de las personas que participaron en este ejercicio tiene más de 10 años viviendo en la colonia, da certeza de los resultados encontrados, dado que conocen la historia de la colonia y han sido parte activa o pasiva de los cambios suscitados en al menos los últimos 10 años, por lo cual pueden dar testimonio fidedigno de la evolución de la comunidad, *Figura 5*.

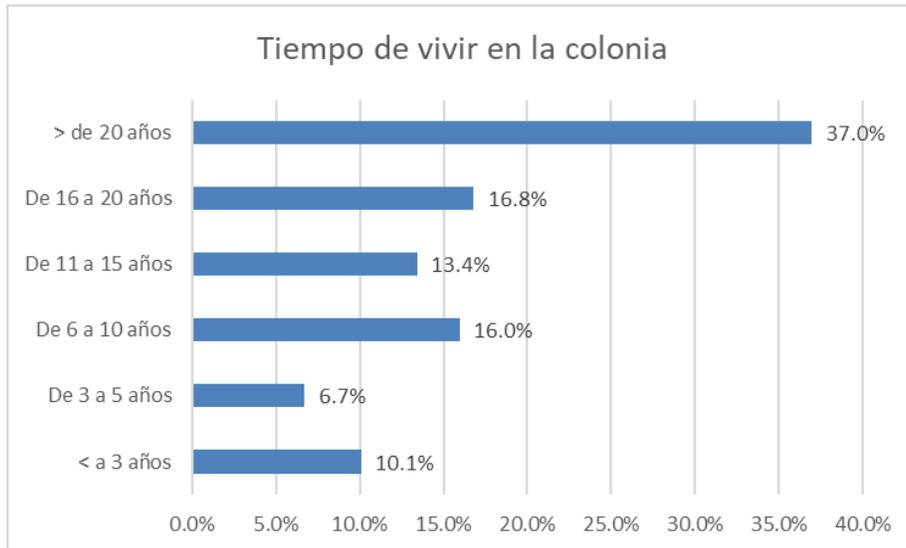


Figura 5. Tiempo de vivir en la Colonia.

Fuente: Elaboración propia.

Referente a los apoyos institucionales y de organizaciones, el 69.7% manifestó no recibir ninguno, mientras que el 17.6% recibe PROSPERA, 10.1% 70 y más; además de apoyos del DIF, centro comunitario CUDDEC y PROVAY, aunque estos últimos en menor proporción, fuera de la entrevista una gran mayoría manifiestan que son una Colonia olvidada por dios, que no se recibe ningún apoyo por parte del gobierno y que nadie voltea a verlos. Sin embargo, llama la atención que ahí se ubica el Centro Universitario de Desarrollo Comunitario (CUDDEC) del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), el cual tiene más de 15 años y como fin contribuir a través de la acción responsable y comprometida de sus alumnos, docentes y áreas de servicio al desarrollo de comunidades vulnerables del sur de la ciudad para que sus habitantes sean económicamente más autosuficientes, saludables con mayor nivel de cultura, educación y un amplio sentido de bienestar que se traduzca en una mejor calidad de vida para sus familias y prácticamente no se menciona, *Figura 6*.

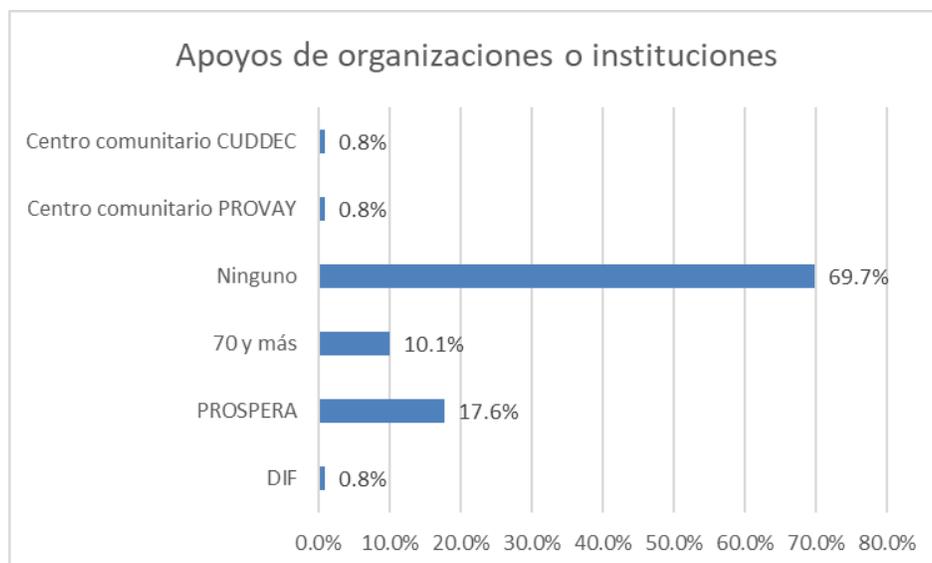


Figura 6. Apoyos de organizaciones o instituciones.

Fuente: Elaboración propia.

En un esfuerzo por comprender la apreciación del entorno de los habitantes de la comunidad, se les preguntó ¿qué palabra le viene a la mente al escuchar el nombre de la colonia Aves del Castillo? Las respuestas más comunes fueron delincuencia e inseguridad, pandillerismo, pobreza, animales (pájaros), entre otros. Sin duda los aspectos negativos son los que más sobresalen y que la mayoría comparte. En el *Cuadro 1* se presentan todas las respuestas.

Cuadro 1. Palabra que define a la colonia

| Palabra que define la colonia | Porcentaje | Palabra que define la colonia | Porcentaje |
|--------------------------------|------------|-------------------------------|------------|
| Pobreza | 7.6% | Tierras de siembra | 0.8% |
| Delincuencia - Inseguridad | 21.0% | Animales- pájaros | 8.4% |
| Pandillerismo | 10.1% | Normal | 0.8% |
| Violencia | 5.0% | Tranquilidad | 1.7% |
| Drogadicción | 2.5% | Buenos vecinos - amistad | 1.7% |
| Robos | 5.0% | Mi hogar | 6.7% |
| Sucio - descuido | 6.7% | Bonita | 2.5% |
| Falta de alumbrado y pavimento | 6.7% | No sabe | 10.1% |
| Falta de oportunidades | 0.8% | Colonia | 1.7% |

Fuente: Elaboración propia.

También, se les cuestionó cómo son las personas que viven en Aves del Castillo, donde la opinión general se inclinó por la respuesta buenos vecinos (31.9%), además de trabajadores (14.3%), serviciales (6.7%) y otras características positivas; sin embargo, también se mencionaron aspectos negativos tales como delincuentes (13.4%), pobres (3.4%), necesitados (1.7%). En este apartado, contrasta significativamente con los resultados encontrados en otros ítems, porque se definen como buenos vecinos y con varios aspectos positivos. Sin dejar de mencionar lo de delincuentes, a pesar de aspectos que darían la impresión de que es una colonia sin tantos problemas. Todas las respuestas se muestran en la *Figura 7*.

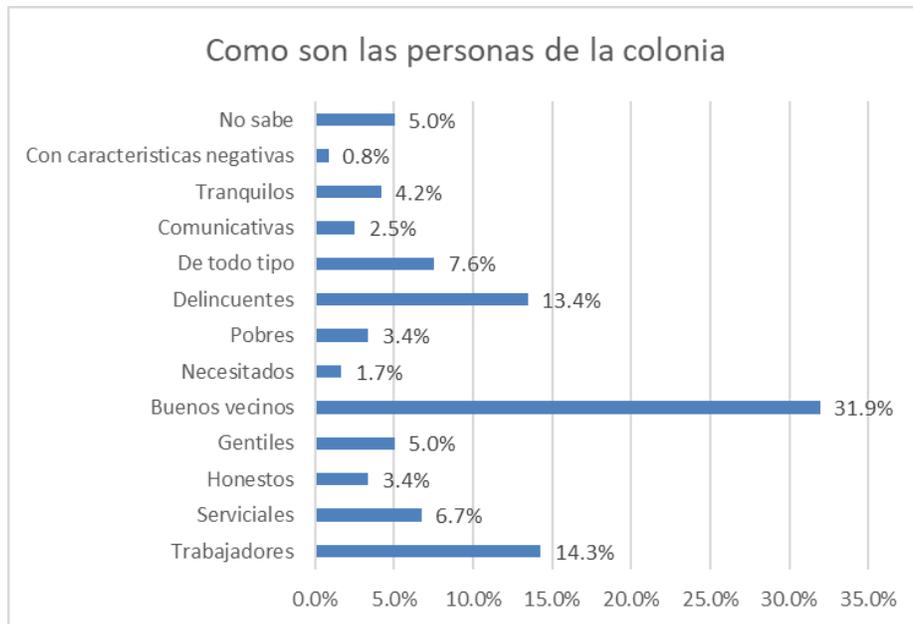


Figura 7. Como son las personas de la Colonia.

Fuente: Elaboración propia.

Con relación a lo que más les gusta de su localidad, el 31.1% comentó que la buena relación entre los vecinos, 18.5% que es un lugar tranquilo para vivir, 10.1% que cuenta con todos los servicios públicos, 5.9% que cuentan con apoyos del gobierno. No obstante, el 18.5% mencionó que no les gusta ningún aspecto del lugar donde viven, igual que en el punto anterior, llama la atención el que destacan por mucho los aspectos positivos y se menciona la buena relación con los vecinos. El mensaje es claro, “las gentes que aquí vivimos somos buenos vecinos que vivimos en un lugar tranquilo y cuentan con servicios públicos”. La *Figura 8* muestra la respuesta a la pregunta de qué es lo que más les gusta de su colonia.

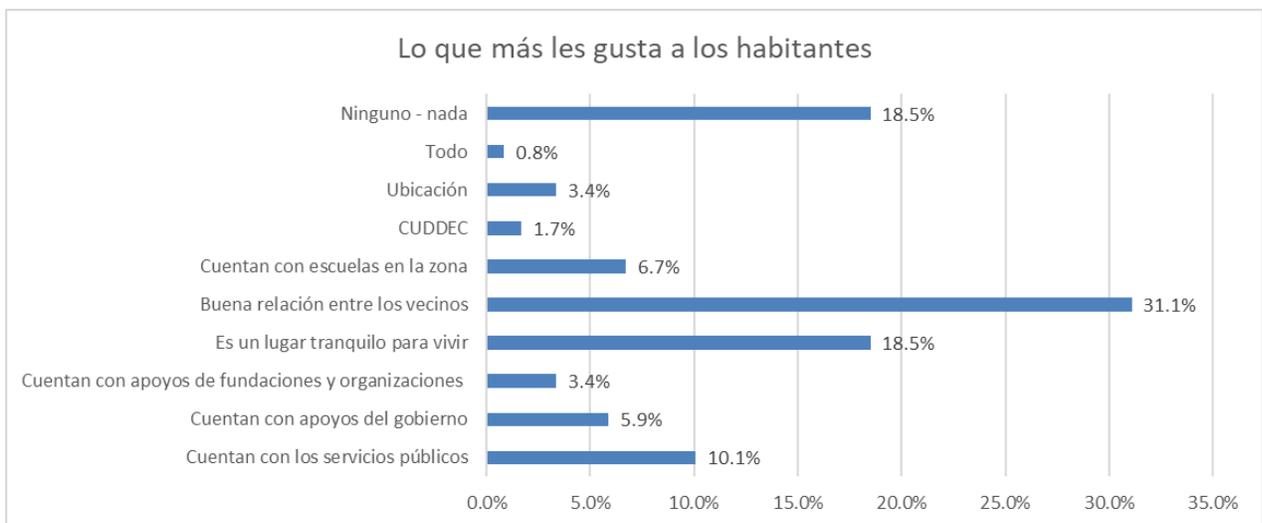


Figura 8. Lo que más le gusta de su Colonia.

Fuente: Elaboración propia.

Otro aspecto que se les cuestionó es la principal problemática de la colonia, de donde se encontró que el 56.3% piensa que es la delincuencia y vandalismo, 10.1% falta de pavimentación, 9.2% falta de alumbrado público, 7.6% drogadicción y violencia, 8.4% inseguridad, 5.9% falta de limpieza y un 1.7% considera que todos los anteriores. No obstante, hubo un 0.8% que mencionó que no hay ningún problema. Cuando se aborda los principales problemas en la colonia, los aspectos negativos son prácticamente los mismos a los encontrados en cuanto a la palabra con la que relacionan el nombre de la Colonia, dando cuenta que es una realidad palpable y que reconocen su existencia. También resalta la falta de servicios públicos, *Figura 9*.

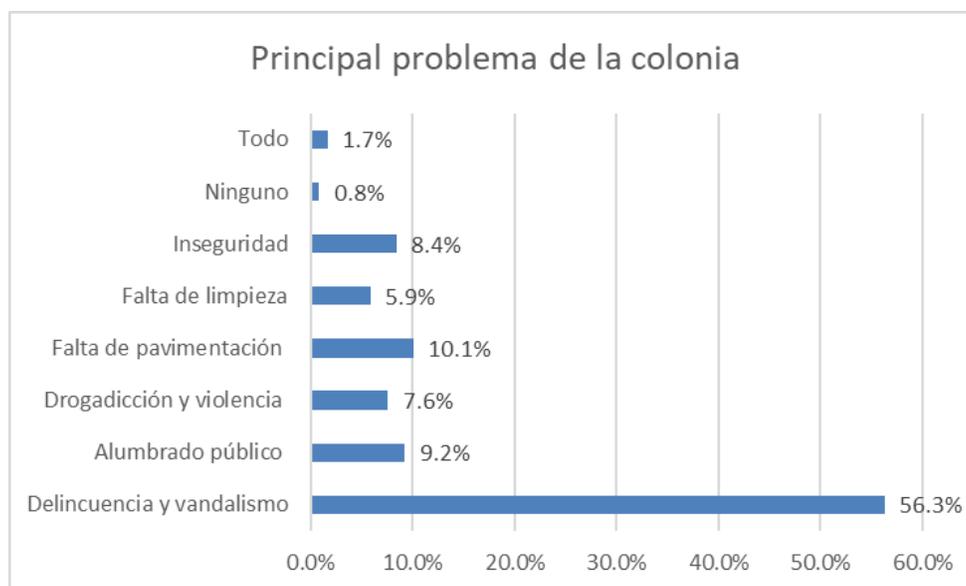


Figura 9. Principales problemas.
Fuente: Elaboración propia.

De los problemas anteriores, el 62.2% considera que no se atienden, por el contrario, el 16.8% dijo que sí se atienden, y un 21.0% dijo no saber. Por otra parte, se les cuestionó quién atiende los problemas; a lo que el 42.0% respondió que no sabe, el 26.1% el gobierno o la policía, el 17.6% la comunidad, el 3.4% el líder de la comunidad, el 4.2% el comité de vecinos, el 2.5% las instituciones y el 0.8% otros. Un 3.4% manifestó que nadie resuelve dichos problemas. Es notorio y llama mucho la atención que más del 40% no sabe quién es el responsable de resolver los problemas, es decir no saben si ellos son parte del problema y de la solución o si hay una instancia responsable de atender esos problemas. Cuestión que si hay gente que lo identifica. En relación a la participación o no puede ser un indicador de porque la gente no participa si no es responsabilidad de ellos mismos, *Figura 10*.

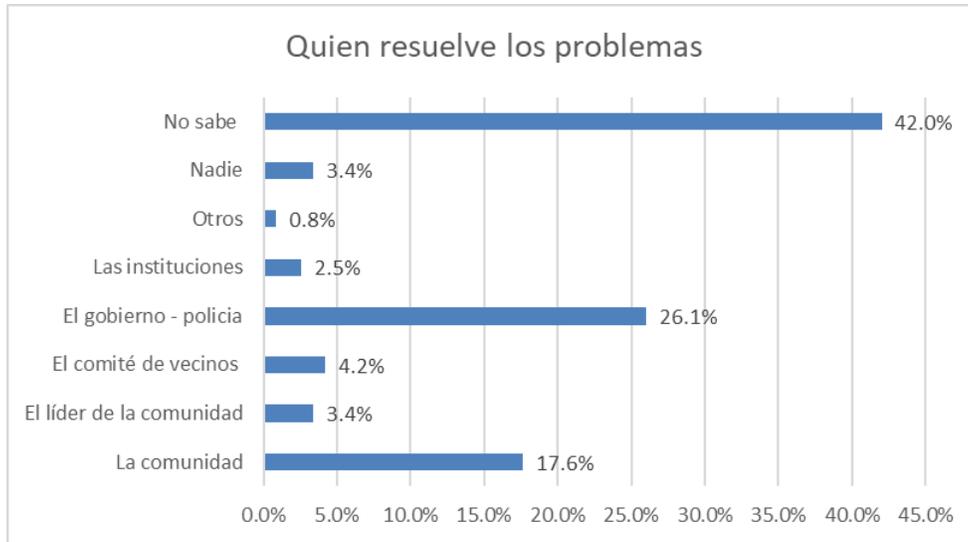


Figura 10. Quien resuelve los problemas.
Fuente: Elaboración propia.

En el caso de, a quién se puede recurrir para solucionar los problemas, el 38.7% mencionó al gobierno, el 11.8% a la comunidad, el 5.0% a las instituciones, el 5.0% a la policía, el 1.7% al comité de vecinos, el 2.5% al líder de la comunidad. Al contrario, un 10.9% dijo que no se puede recurrir a nadie y un 24.4% no sabe, *Figura 11.*

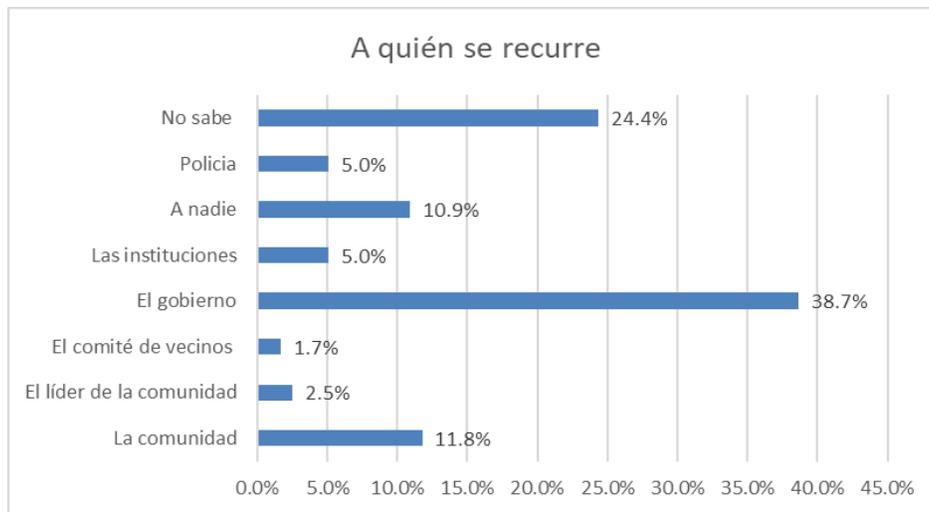


Figura 11. A quien recurre en caso de problemas.
Fuente: Elaboración propia.

También se les cuestionó a quién le corresponde solucionar los problemas, a lo que el 58.0% mencionó que, al gobierno, 15.1% a la comunidad, 3.4% al líder de la comunidad, 2.5% al comité de vecinos, 4.3% a las instituciones, el 0.8% a otros y un 2.5% a todos los anteriores; Por el contrario, el 1.7% dijo que a nadie y un 11.8% no sabe. De los resultados anteriores, se deduce que en el caso de haber problemas es el gobierno a quien se debe recurrir, *Figura 12.*

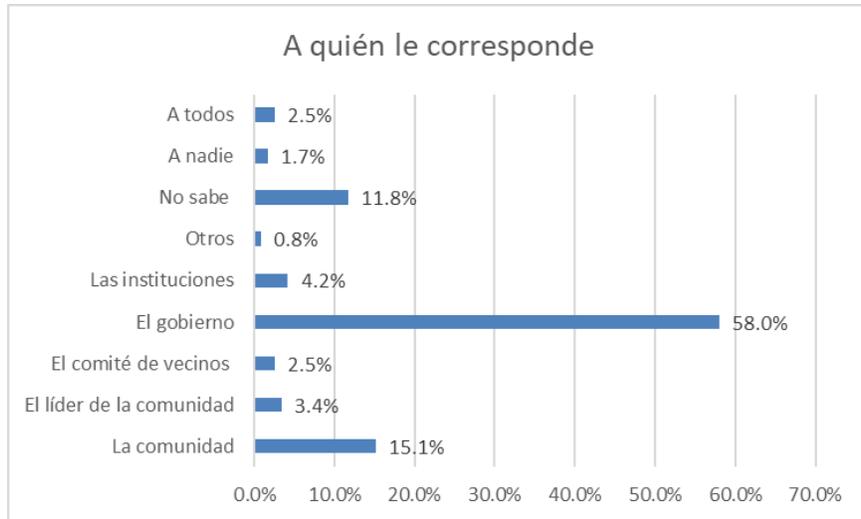


Figura 12. A quien le corresponde la solución de los problemas.
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la participación de los habitantes, el 85.7% dijo no participar en la solución de los problemas, 4.2% lo hace a veces y el 10.1% sí participa. Dentro de los que participan, 8.4% lo hacen asistiendo a juntas, 1.7% informando a los demás, 1.7% en comisiones y comités, 0.8% con ayuda económica y 0.8% limpiando. De las razones que se mencionan para participar o no, se menciona que de hacerlo les puede traer problemas o se presta a que la gente hable de ellos. En el primer aspecto, se refiere a que saben quiénes son los drogadictos y delincuentes y donde guardan lo robado, pero en caso de denunciar o tratar de hacer algo se exponen a represalias como que les tiren piedras a sus viviendas o sufran robos y agresiones físicas. En el segundo, aspecto se presta a que se diga a que se hay infidelidades o que son tiradores de droga, lo que se refiere a que venden droga en pequeñas cantidades. Una de las alternativas es la de asistir a las “juntas”, sin embargo, no se menciona nada sobre acciones o actividades a desarrollar de ningún tipo, *Figura 13.*

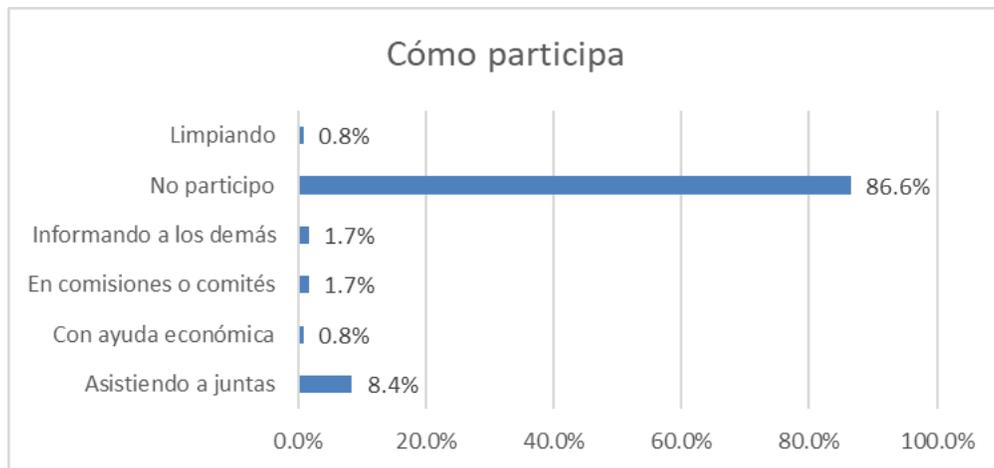


Figura 13. Como participa en la resolución de los problemas.
Fuente: Elaboración propia.

Referente a lo que se ha hecho para solucionar las problemáticas de la comunidad, el 48.7% considera que nada, el 23.5% no sabe, el 16.8% juntas vecinales, el 5.0% levantar firmas, 2.5% rondines de vigilancia, 1.7% solicitudes a instituciones, 0.8% cooperación económica y un 0.8% formar comisiones, *Figura 14.*



Figura 14. Qué se ha hecho para solucionar los problemas.

Fuente: Elaboración propia.

En este aspecto, entre no sabe y nada, es más del 70%, lo que implica que aun ante la problemática identificada ni la comunidad, ni de manera individual ni el gobierno han hecho nada. E igual que en el punto anterior las juntas son una forma de solucionar los problemas.

Con respecto a la gente que no participa, el 24.4% considera que no lo hacen por su ocupación, el 23.5% por desinterés, 14.3% porque no les gusta, 10.9% no se resuelve nada, 8.4% por temor, 5.9% no las han invitado a participar, 2.5% porque están acostumbrados a esos problemas, 1.7% así son felices, 1.7% por enfermedad, 0.8% por indecisos y el 0.8% por ignorancia. Un 5.0% no sabe las razones por las que la gente no participa. Específicamente, el motivo de porque no participan son varias las razones que se dan, sin embargo, llama la atención la de porque están acostumbrados a esos problemas y el desinterés, si bien es poca la gente que lo expresa, puede ser el resumen de las demás. Otro aspecto a considerar es el que ya se mencionó en otro punto, que es el de exponerse a represalias por parte de otros vecinos, *Figura 15*.



Figura 15. Motivos por los que no participa.

Fuente: Elaboración propia.

Por último, se les preguntó qué los motivaría a participar activamente en las actividades para mejorar la colonia, a lo que el 41.2% dijo que se viera un cambio (avance) con las acciones, 24.4% que alguien organice a la comunidad, entre otros; sin embargo, un 12.6% mencionó que nada los motivaría y un 6.7% espera que les regalen cosas para participar. El resto de las respuestas se muestran en la *Figura 16*.

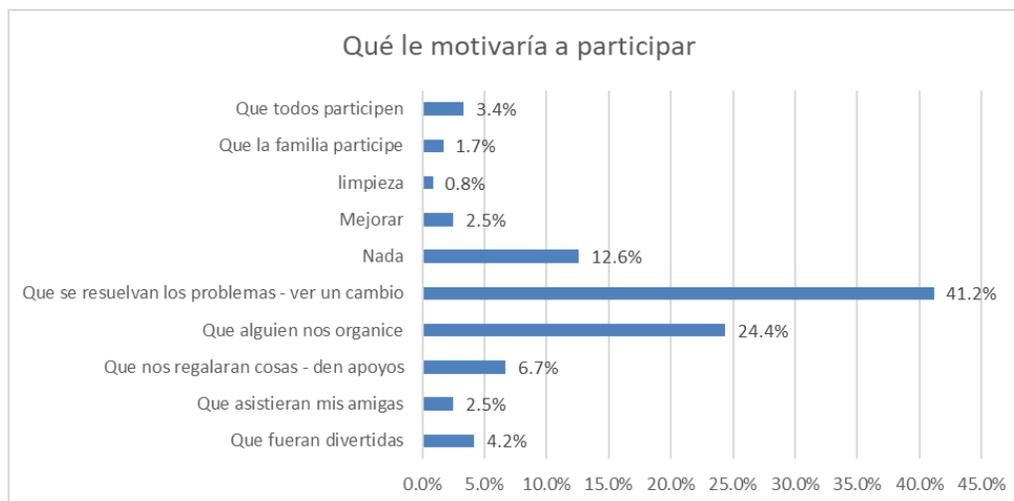


Figura 16. Motivos para participar activamente.

Fuente: Elaboración propia.

Fue una constante fuera de la entrevista, el que se mencione que mucha de la responsabilidad tanto de los problemas, como de la no participación es de las mujeres, dado que en muchas ocasiones son los hijos o las parejas o algún familiar cercano el que anda en drogas o en la delincuencia pero no se atreven a denunciar y prefieren tratar de resolverlo internamente en la familia, cosa que no sucede pero el denunciar puede exponerlos a prisión y no quieren eso, además que no lo harían en el caso de otra familia o vecino por lo que ya se señaló, exponerse a represalias. La responsabilidad, de los varones no se menciona.

Rowe y Frewer (2000), reconocen que es posible diferenciar niveles de participación pública, en el nivel más bajo, solo se dota a la población de información; en un nivel superior, es posible realizar un ejercicio de consulta a través de grupos focales y/o cuestionarios y, en un nivel todavía mayor, miembros ciudadanos pueden ser invitados a participar en los ejercicios que les proporcionan un grado de autoridad en la toma de decisiones. En este caso particular, la mayor participación en actividades que contribuyan a atender los problemas en la comunidad se da por mujeres con un rango de edad de entre 36 y 65 años, mujeres que se quedan en casa a realizar actividades del hogar, tienen más de 20 años viviendo en la Colonia y no recibe ninguno apoyo institucional.

Llama la atención lo que a los encuestados les representa el nombre de la Colonia Aves del Castillo, las respuestas más comunes fueron delincuencia e inseguridad, pandillerismo y pobreza, sin embargo, la percepción sobre sus habitantes es que son buenos vecinos, trabajadores y serviciales y en menor grado delincuentes, pobres y necesitados. La mayoría de la población considera que nadie atiende los problemas presentes en la comunidad y señalan que se debe recurrir al gobierno para que solucione los problemas pues es el responsable de atenderlos.

Sobre la participación de los habitantes para contribuir actualmente a la solución de los problemas la mayoría indica que no participan y que tampoco han hecho nunca nada por resolverlos. Mencionan que sus actividades y compromisos no se lo permiten, además del desinterés y porque no les gusta participar,

debido a que nunca se resuelve nada. Sobre los motivos para participar en actividades que contribuyan a solucionar los problemas se señala que las acciones impulsadas deben reflejarse en cambios que fueran evidentes. También hay gente que manifiesta que nada los motivaría.

Tal como lo apunta, Roldán Hernández, R., & Castellanos Suárez, J., & Sedano Castro, G. (2015), el desarrollo de proyectos, ligados al desarrollo local ofrece alternativas de solución a los problemas de las comunidades, barrios o colonias, en el plano educativo permite superar el enfoque teórico tradicional; llevando lo aprendido al terreno de los hechos; ligando la teoría con la experiencia práctica. Sin embargo, en este ejercicio no se mencionó, por los participantes, nada sobre proyectos como una alternativa.

Las políticas sociales y los derechos sociales, políticos y laborales representan también conquistas de los trabajadores y de los sectores más vulnerables, que pueden contribuir a eliminar las desigualdades, (Montaño, 2016), por lo cual es importante que quienes diseñan políticas públicas para el desarrollo comunitario, cuenten con información como aquí la presentada. Asimismo, de acuerdo con Valencia, et al. (2016), no basta con que desde la academia se generen conocimiento y construyan sus coaliciones favorables a determinadas políticas; se requiere de un trabajo continuo de diseminación del conocimiento generado a través de publicaciones y seminarios, de ahí la relevancia de este tipo de trabajos.

CONCLUSIONES

La participación definida como un conjunto de procesos mediante los cuales los individuos o grupos sociales pueden influir en los procesos de toma de decisiones sobre la acción gubernamental, sin embargo, es necesario identificar que motivaría la comunidad a participar, así como los mecanismos para hacerlo. Pues la falta de participación ciudadana en la gestión del desarrollo comunitario obstaculiza la eficacia de los programas y proyectos, además propicia la falta de adherencia y participación de la comunidad en estos programas y proyectos, la escasa o nula creación de comunidad o desarrollo comunitario, la creación de cada vez más servicios a la comunidad que fomentan el paternalismo en lugar de la resolución de problemas, y una comunidad cada vez más individualista y con crecientes problemáticas sociales, llegando a tal grado de no tener ningún interés por participar. Otro aspecto a considerar sobre los resultados aquí presentados es la percepción, dado que estos varían según las edades y el género, ya que la mayoría está en el rango entre los 36 y 65 años y más de la mitad son mujeres, así mismo que en los problemas que se mencionan de delincuencia, vandalismo y drogadicción son los hombres los que están involucrados, los cuales son identificados por las mujeres quienes son su hermanas, madres o hijas. En estas condiciones los niños son un grupo vulnerable que requiere atención para que en un futuro cercano participen activamente y contribuyan a cambiar las condiciones de vida de la Colonia Aves del Castillo.

LITERATURA CITADA

- Alonso, J.L. y R. Méndez, (2000) Innovación, pequeña empresa y desarrollo local en España, Madrid, Civitas.
- Andreu, C. (2008). Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social.
- Arteaga, C. (2003). La participación ciudadana: un breve acercamiento en C. Chávez (comp.) Participación social: retos y perspectivas. México, Universidad Nacional Autónoma de México y Plaza y Valdés.
- Bamberger, M. (2000). Integrating quantitative and qualitative research in development projects Washington, D. C. The World Bank.

- Bernardo, K. (1998). Seis Tesis no convencionales sobre participación. Portal Educativo de las Américas. Colección Educación. (129-131).
- Boisier, S. (2004) "Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en manos de la gente" Revista Eure. Vol. XXX, núm. 90, pp. 27-40.
- Camacho G., J (2012). Desarrollo Comunitario. Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad. Universidad Carlos III de Madrid.
- Cunill, G. N. (1997), Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social, Venezuela, CLAD y Nueva Sociedad.
- Figueroa P., D. (2002). Participación comunitaria y salud. Departamento de Nutrición. Universidad Federal de Pernambuco (Brasil).
- Flores M., B., & Javiedes, M. (2000). Análisis de la participación en el área del desarrollo comunitario desde un enfoque psicosocial. *Psicothema*, 12 (Su2), 226-230.
- Font, J. 2001. Ciudadanos y decisiones públicas, Ariel, España. pp. 13-46
- Franco, C. (1992). Imágenes de Villa El Salvador ¿Cómo enfrentar la pobreza? Comp. B. Kliksberg. Grupo Editor Latinoamericano.
- García, Clark, R. R. (2000), La participación ciudadana dentro de la reforma del Estado: premisas e iniciativas, *El Cotidiano*, pp. 217-225
- Gasca, P. E. y Olvera, G. J. (2012). La construcción ciudadana: el reto de la extensión universitaria. Argentina: Bibliotecavirtual.unl.edu.ar
- Goux-Baudiment, F., Quand les territoires pensent leur futur, París, Editions de l'Aube, 2001.
- Graizbord, B. (1999) "Planeación urbana, participación ciudadana y cambio social" *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. II, núm. 5, pp. 149-161.
- Gutiérrez, V. S. (2008). El estudio de la ciudadanía desde una perspectiva sociocultural. En *Anuario de investigación UAM-X*. 88-114. México. ISBN: 9786074771.
- Jambes, J.P., Territoires apprenants. Esquisses pour le développement local du XXI e siècle, París, L'Harmattan, 2001.
- Jelin, E. (1994). Construir a ciudadanía: uma visão desde baixo. *LUA NOVA Revista de cultura e política* (33): 39-57
- Lechner, N. (2000). Nuevas ciudadanía. *Revista de Estudios Sociales*. Núm. 5, pp. 25-31.
- Manero, F. (2010). La participación ciudadana en la ordenación del territorio: posibilidades y limitaciones. *Cuadernos Geográficos*. Núm. 47, pp. 47-71.
- Marshall, T. H. (1997). Ciudadanía y clase social. España: Reís # 79.
- Mata, B. (2002). Desarrollo Rural Centrado en la Pobreza, primera edición, Universidad Autónoma Chapingo, México. 58 p.
- Melucci, A. (1989). ¿Qué hay de nuevo en los “nuevos movimientos sociales? En Laraña, E. y Gusfield, J. (eds.), *Los nuevos movimientos sociales*. Madrid: CIS.
- Méndez, R. (2006). La construcción de redes locales y los procesos de innovación como estrategias de desarrollo rural. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 37 (147), 217-240.
- Montaño Barreto, C. (2016). Pobreza, “cuestión social” y su enfrentamiento. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 25 (49), 68-97.
- Nogueiras, L. M. (1996). La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo. Madrid: Narcea.
- Múnica López, M., & Sánchez Mazo, L. (2012). La participación en la sociedad como base del desarrollo. *Redes. Revista do Desenvolvimento Regional*, 17 (3), 192-212.
- Pérez Díaz, A. (2016). Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6 (12).

- Porzecanski, T. (1983). *Desarrollo de comunidades y subculturas*. Humanitas, Buenos Aires.
- Roitman, R. M. (2012). Democracia y la ciudadanía política en América Latina. *Aportes revista de la Facultad de Economía BUAP XVII (44)*: 37-58.
- Roldán Hernández, R., & Castellanos Suárez, J., & Sedano Castro, G. (2015). La formación de universitarios mediante los proyectos comunitarios. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1, 419-426.
- Rowe, G. y L. Frewer (2000). "Public participation methods: A framework for Evaluation, Technology & human Value" *Science, Technology and Human Values Vol. 25, núm. 1*, pp. 3-29.
- Rubio M. y Vera, V. (2012). *Comunidad y participación social. Un debate teórico desde la cultura en Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Universidad de ciencias médicas de Guatánamo, Cuba.
- Silva-Lira, Iván (2003), *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*, CEPAL-ILPES, Chile.
- Solano, N. y M. Galván (2014). La participación ciudadana en la ciudad de México: panorama, retos y perspectivas en A. Anaya (comp.) *Nuevas avenidas de la democracia contemporánea*. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Somuano Ventura, M. F. (2005), "Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México", *Foro Internacional*, vol. XLV, núm. 1, enero-marzo, pp. 65-68.
- Valencia Lomelí, E., & Foust, D., & Víctor Tetreault, D. (2016). La relación entre la investigación y las políticas sociales frente a la pobreza en México. *Estudios Sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 24 (47), 73-96.
- Vázquez-Barquero, A. (1988). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*, Madrid: Editorial Pirámide.
- Viejo, R. et al. (2009). La participación ciudadana en la esfera pública: enfoques teórico-normativos y modelos de democracia, en Parés, M. (coord.), *Participación y calidad ¿Es posible la participación ciudadana más allá...*
- Villareal, M.M. T. (2010), "Participación ciudadana y políticas públicas", en Academia. edu [en línea], México, disponible en: <http://itesm.academia.edu/VillarrealMart%C3%ADnezMar%C3%ADaTeresa> [accesado el día 5 de agosto de 2013].
- Weiner, M. (1971). "Political Participation: Crisis of the Political Process", en L. Binder, y J. S. Coleman, *Crisis and Sequences in Political Development*, Princeton, Princeton University Press.
- Wiesenfeld, E. (2014). La Psicología Social Comunitaria en América Latina: ¿Consolidación o crisis? *Psicoperspectivas*, 13 (2), 4-17.